



INFORME: CLM ANTE EL S. XXI

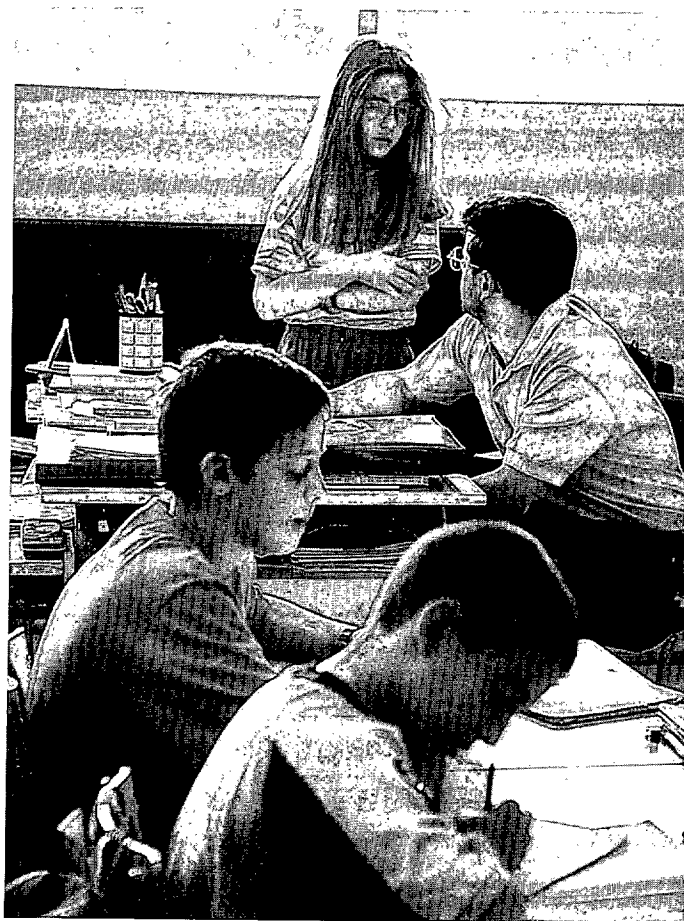
La gestión propia de nuestra Educación: Un proyecto transformador

Rafael Asín Vergara

La llegada de las competencias educativas a Castilla-La Mancha ha supuesto el inicio del proceso más importante desde que la autonomía comenzó a consolidar su identidad regional. Varias son las razones que avalan ésta afirmación, desde el peso específico del número de funcionarios en comparación con los anteriormente adscritos a la Junta, y el reflejo presupuestario que esto supone, hasta el reto de aprovechar el proceso para convertirlo en una apuesta de futuro, una inversión a medio y largo plazo en capital humano y un motor de la propia realidad regional.

Las características regionales, con una enorme extensión geográfica y más de 900 núcleos de población han estructurado unas infraestructuras problemáticas, cuya optimización se hace muy importante. Hemos de convenir en que la espera ha sido demasiado larga y el escepticismo se mezclaba, en la última época, con una cierta prisa, no exenta de expectativas por recibir definitivamente la transferencia.

A pesar de todas éstas dificultades objetivas, el gobierno regional, consciente de lo que se jugaba en el envite, ha procurado conseguir un consenso amplio con todas las fuerzas polí-



ticas, y sindicales, con los profesionales del sector, y con todos los sectores sociales implicados, lo que se ha traducido en novedosos acuerdos por unas transferencias dignas, por una enseñanza de calidad.

En ésta misma línea, la creación de una Consejería dedicada exclusivamente a la Educación y el diseño de un proyecto que conlleva el compromiso de que el Proyecto Educativo Regional es la *prioridad* de la legislatura parecen signos inequívocos de una apuesta en la que está en juego el verdadero futuro de la Región.

Resulta también muy significativa la elección de la persona que ha estado al frente del proceso de la última fase de la negociación y está poniendo en funcionamiento todo el complicado proceso

posterior. Es obvio que toda valoración política y personal depende de la posición desde la que uno se coloque para realizarla y que todas las opiniones democráticas son válidas, pero no me resulta necesaria una defensa del actual equipo de la Consejería y de su titular desde los puntos de vista citados porque me parece evidente que tenemos que reconocer el profundo conocimiento que posee del mundo educativo y el eficiente proceso de negociación que ha sabido llevar a cabo. La apuesta por razo-

RESUMEN:

Profesor de enseñanzas medias y universitarias, y miembro del Consejo de Añil, el autor ofrece aquí un apretado balance de lo que están suponiendo estos primeros meses de gestión por parte de la Junta de las transferencias educativas: un verdadero reto teniendo en cuenta la importancia social trascendental de la Educación. Las apuestas del Libro Blanco promovido por la Consejería, sus contenidos y su debate, el papel articulador e integrador de la Educación, y algunos aspectos parciales que trata con más detenimiento, como el papel de la enseñanza privada y la actitud hacia las clases de Religión, son algunos de los problemas abordados en este trabajo.

nes que a nadie se le escapan es imaginativa y arriesgada y sin duda el gobierno regional, en particular en ésta ocasión su vicepresidente, lo han asumido sin titubeos.

Una vez asumida la responsabilidad de la gestión, existían muchas opciones para comenzar a gestionarlo y una singular expectación no exenta de escepticismo. Parecía difícil movilizar a un colectivo hartado de situaciones ambiguas, de falta de motivación y recursos, y altamente afectado por los problemas derivados de la puesta en marcha de una apuesta democratizadora y formidable, el intento de reforma educativa más ambicioso de nuestra historia. Un intento que adolecía de falta de recursos, de exceso de idealismo, y de algunos problemas que deben resolverse con valentía y seguridad, pero que supone un paso definitivo para empezar a trabajar en la igualdad de oportunidades de salida. La situación no es la más adecuada porque, a los errores de la ley y a los de gestión se han venido a sumar dos circunstancias que hacen difícil el entusiasmo de los docentes: el proyecto del gobierno nacional de dinamitar muchos de los aspectos más progresistas de la reforma y vaciar a la ley de contenidos y la suma de ésta situación a los importantes déficits anteriores hasta alcanzar una situación que el sector califica como insostenible y que obliga a sus trabajadores a asumir su función profesional e incluso un aumento de exigencia social en condiciones de precariedad.

Difícil tarea pues la de ilusionar al colectivo implicado en el proceso educativo que se ha movido entre la incredulidad expectante y el sorprendente exceso de celo en algunos sectores que no guarda relación con actitudes anteriores ni con un lapso de tiempo razonable para que las cosas empiecen a funcionar o puedan negociarse con calma. Como ejemplo bastaría citar al colectivo de interinos y algunos representantes sindicales y, más sorprendente aún, al grupo popular en las Cortes Regionales, a los que les ha faltado el tiempo para atizar el fuego sobre los problemas sobre los que, al menos, podrían reconocer un poquito de responsabilidad, aunque sólo sea por la gestión que el Ministerio ha realizado y en la que, además de dismantelar a una buena parte de la enseñanza pública, han mantenido una política errática, con decretos y suspensiones de los mismos que sólo han contribuido a agriar los debates sobre un currículum nacional coherente, caso de las humanidades, reforma universitaria, etc, y del que tenemos un ejemplo ahora mismo, casi delirante: un real decreto que cambia la prueba de acceso a la universidad con el curso ya comenzado y después del caos consiguiente la reciente vuelta atrás anunciada por la prensa hace pocas fechas que ha sumido a la comunidad educativa en un proceso de dolorosa estupefacción.

En éstas circunstancias, la aparición del *Libro Blanco* ha sido una indudable apuesta por la apertura y la discusión democrática. Confieso que no esperaba la reacción que ha resultado ser, sin que tengamos que falsear la realidad, bastante amplia y positiva. Amplia porque se ha debatido en los claustros y con los equipos directivos de todos los centros en un porcentaje nada desdeñable que ha superado las expectativas que parecían indicar que la respuesta sería poco significativa. Positiva porque el número de respuestas y aportaciones está desbordando las previsiones de la propia Consejería. El interés del Consejero y de muchos de los integrantes de su equipo de escuchar distintas opiniones ha provocado muchas reuniones públicas en prácticamente todos los lugares de la comunidad.

Ésta actitud abierta y el cuidado con el que se completan los equipos, con escrupuloso respeto a los funcionarios que desarrollan importantes labores técnicas, y que fueron nombrados por la anterior administración, (situación que contrasta vivamente con antiguos usos) ha permitido que la discusión se rea-

lice en un clima de calma e intercambio entre la mayoría de los sectores -exceptuando el problema citado de los interinos- y ha contribuido a desarrollar nuevas expectativas.

Tengo que reconocer que, a pesar de mi evidente simpatía por el proceso, dudo seriamente de que todo esté discutiéndose de la manera adecuada, y por ello intentaré plasmar algunas propuestas con ánimo de contribuir a que, entre todos, seamos capaces de desarrollar el futuro de nuestra educación.

Todo periodo de discusión debe circunscribirse en el tiempo con el fin de comenzar a desarrollar el proceso resultante. Los reajustes que sea necesario realizar se inscriben ya en un desarrollo que deberá aunar definición, planificación y jerarquía de prioridades sin olvidar los múltiples problemas del día a día que exigen soluciones inmediatas.

Lo particular y lo general

Quizá la posibilidad de expresar nuestros proyectos y necesidades ha exacerbado un comprensible proceso en el que ha comenzado a primar el problema específico de cada sector, de cada centro y de cada profesor. Es lógico que todos nos preocupemos de la inmediatez de nuestras carencias y ese es un proceso natural que se ha convertido en el eje de la discusión, como habrán podido comprobar todos los compañeros que hayan asistido a una o varias de las reuniones realizadas. No me parece que ése sea un método para llegar a un proyecto viable, efectivo e ilusionante que exige al menos el medio plazo para su desarrollo. Tampoco creo que el gobierno regional y los sectores con responsabilidades en el sector deban ni quieran olvidarlo. Todo proceso de gran calibre, aunque sea la prioridad fundamental exige una planificación y un plazo de ejecución que viene determinada por la capacidad y los recursos disponibles. Una decidida voluntad política, por consensuada que esté, debe ser conocida por los sectores implicados y asumida, lo que no excluye la negociación ni la presión que pueda considerarse necesaria, la transparencia y la cercanía son pues ejes básicos sobre los que construir la explicación de lo que se va a hacer y de cómo y en qué plazos va a realizarse. No estoy pidiendo paciencia ni confianza, todo lo contrario. Es necesaria la atención y la exigencia participativas y constructivas. Existe un compromiso muy definido para ésta legislatura. Es de elogiar pero no resulta suficiente. El tiempo necesario para convertir nuestro modelo educativo en un factor de identidad y corrección es largo. Aunque eso no excluye que, mientras se alcanza la excelencia, todo el proceso debe ser, en sí mismo, una locomotora social y de articulación ciudadana.

Frente a las reivindicaciones sectoriales y gremiales o los problemas concretos que no pueden solucionarse todos de golpe, propongo un proyecto educativo con aspiraciones de trascendencia y transformación en el que se dé prioridad a las actuaciones y se encajen las prioridades sociales. Una política de apagafuegos o solamente técnica, aunque contara con recursos suficientes, que no es el caso, no sería adecuada.

Desarrollar un proceso de explicación y consenso sobre dónde queremos ir, cómo lo haremos y con qué plazos y prioridades es una tarea imprescindible para la que deben utilizarse todas las fuerzas disponibles sin contradicción con empezar, ahora mismo, con las primeras fases y solucionando los problemas verdaderamente acuciantes. Si el proyecto educativo requerido es pues algo que exige un intento de definición sería conveniente esbozarlo en sus rasgos principales. Muchos de ellos están recogidos con desigual fortuna en el *Libro Blanco*, pero cada uno reivindica en función de sus percepciones y los encargados de concretar y poner en funcionamiento utilizarán, espero, todas nuestras aportaciones, de forma que todo éste debate resulte de utilidad.

Dicho Proyecto educativo exige disponer de un modelo a conseguir a medio y largo plazo. Ese modelo debe conjugar la intencionalidad y el compromiso de un sistema progresista, y debe fusionar la preparación de ciudadanos para la vida con la conversión del sistema educativo en un motor de articulación y desarrollo regional. Sobre el papel todos parecemos tenerlo claro, pero, en realidad, el asunto no resulta tan fácil. Una de las consecuencias positivas del último proceso electoral es que los ciudadanos han demostrado que la sociedad española es muy madura. Discrimina entre los distintos tipos de votaciones y otorga su confianza a quién se la inspira. Además de que el pueblo no se equivoca, es importante reseñar que nuestro centro-derecha no suscita el temor que hubiese producido en otros momentos. Los demócratas de españoles tenemos muchas más cosas en común que nunca y son más los acuerdos que los desacuerdos en cuestiones básicas, de lo cual tenemos, sin duda, que felicitarnos.

Pero dentro de un respeto democrático a las posiciones de otras sensibilidades políticas, tenemos, también, que convenir que siguen existiendo profundas diferencias en el modelo y en la gestión de servicios básicos para la cobertura social de un país, como el proyecto de cada uno de los dos principales grupos políticos y sus proyectos para la sanidad y para la educación entre otras muchas cosas. Todas las posiciones tienen argumentaciones con las que defenderse en democracia, pero éstos sectores son una señal de identidad para definir el modelo de sociedad que tiene cada uno.

En el caso de la educación, que es el que nos ocupa, para los sectores progresistas el desarrollo del modelo educativo es una prioridad y, en palabras de amplios sectores implicados en él, que incluye al propio gobierno autonómico es la *prioridad*. De manera que, sin olvidar elementos presupuestarios y de oportunidad, en la lista de prioridades hay algunos temas que deben tenerse muy en cuenta.

Partiendo del modelo, que en sus objetivos últimos he intentado definir antes, tenemos que convertir la educación en un proceso colectivo. Nuestro futuro depende de ello y la inversión en capital humano interesa a todos los ámbitos sociales. Tenemos una población envejecida y la juventud, aunque no reduzco educación a un tramo de edad, tiene que asumir retos cada vez más complejos.

Siguiendo los planteamientos del propio *Libro Blanco*, y desde el convencimiento de que el espíritu de su elaboración coincide con la línea que estoy planteando, voy a incidir en algunos temas que me parecen básicos y sobre los que no existe un acuerdo total a pesar de su importancia. Me consta la preocupación de la Consejería por la escuela rural, por la educación compensatoria, por la diversificación curricular y por ello no insistiré en exceso en esos temas. Primero porque son evidentes y segundo porque José Valverde ha insistido ya en las Cortes Regionales sobre ese tema y lo ha calificado de prioridad para los próximos meses.

Otras de las metas que debe cumplir la educación es el de convertirse en un elemento de articulación regional. Tenemos que partir de que la nueva realidad que representaba la creación de nuestra comunidad autónoma constató una falta de cohesión y proyecto común que creo se ha superado de forma consciente. Es por ello que, desde el principio, en el proyecto de desarrollo político y social de la región se tratan de potenciar por todos los medios los *articuladores regionales*. En algunos se hace una incidencia especial y otros juegan un papel subsidia-

rio a pesar de estar llamados en teoría a ser imprescindibles para esa articulación regional.

La educación articuladora

Para que la educación se convierta en articulador es preciso potenciar la participación y la codecisión de los agentes sociales. La formación permanente del profesorado y la de las APAS deben apoyarse en las instituciones y su capacidad para desarrollar una apuesta imaginativa de recursos y motivación. En este proceso adquiere un papel muy importante la Universidad, que debe implicarse en el proceso dentro de una dinámica en la que esa labor se compagine con la que le es propia. Contamos con la ventaja de un modelo universitario único en el país. Un modelo que con los conceptos del pasado podría parecer poco competitivo frente a universidades grandes

y consolidadas, cuyos servicios se agrupan en un solo campus. Las nuevas tecnologías han convertido a nuestro modelo en un instrumento ágil y cercano que se sitúa cerca del mayor número posible de ciudadanos en un territorio de baja densidad de población y más de 80.000 Km².

Reforzar la diversificación

Por último algunas consideraciones de importancia sin ánimo de exhaustividad:

Desde el punto de vista del currículum educativo parece evidente potenciar, sobre todas las cosas, la enseñanza primaria. Es incomprensible que en un modelo de protección del niño se siga considerando de menor importancia la enseñanza básica de todos los ciudadanos que la superespecialización universitaria. Parece que los profesionales son tanto más prestigiosos cuanto más edad tienen sus alumnos, sin entender que para llegar allí el estudiante ha necesitado una educación obligatoria de calidad. La enseñanza primaria es la parte sobre la que construiremos todo el futuro educativo. Es necesario potenciarlo, dignificar a sus trabajadores, a todos los sectores en general, y potenciar una preparación más ajustada a los nuevos retos con carreras de rango superior que den a esos profesionales la cualificación que demandan los retos sociales y sus propios colectivos. Es necesario que se equilibren los salarios y que se considere al profesorado inmerso en un proceso común en el que la diferencia esté sólo en la especialización de materias, áreas y etapas dentro de lo que cada país desarrolle como la base obligatoria de su sistema educativo.

Dentro de los problemas del currículum se ha detectado una necesidad acuciante de reforzar la orientación y la diversificación, pero también, y esto será más discutible, de articular más opciones para ayudar a sectores que no consiguen adaptarse y sacar partido a la excesiva rigidez del proceso de Secundaria.

Optimizar recursos en los centros y su utilización y desarrollar un programa ambicioso de formación profesional completarían algunos de los fallos detectados en la LOGSE y su aplicación por un colectivo muy amplio de profesionales cuyas experiencias no deben desdeñarse. Y eso sin olvidar que el Bachillerato es muy selectivo con respecto a la etapa anterior y eso da pie a una reivindicación que pide que se amplíe en detrimento de la Secundaria.

Otras de las metas que debe cumplir la educación es el de convertirse en un elemento de articulación regional.

El problema de los interinos ha venido a demostrar, por sí había dudas, cicatería y la imprevisión con que se ha conducido el MEC durante muchos años. Comprender la angustia de profesionales que tratan de consolidar su situación no debe hacer olvidar la lógica de una administración coherente que, además, responde a la más vieja y sentida reivindicación del sector, por lo que la decisión de completar las plantillas y fijar un plazo razonable en el que se garantiza un proceso de estabilidad parece más que razonable. El sistema ha sido siempre un poco disparatado y sólo existe una forma legal y moral de acabar con él. Sin olvidar que muchos licenciados competentes esperan turno y que no se deben conculcar sus derechos constitucionales.

Partiendo de lo que acabo de decir, lo que sigue a continuación parece de perogrullo. Se debe exigir a nuestra administración una exquisita transparencia a la hora de seleccionar aquellos funcionarios cuya labor debe ser la de desarrollar temporalmente trabajos de cuerpos que van a crearse o a aumentar su número de efectivos. Una cosa son los puestos de libre designación y otra muy distinta es que se repitan viejas historias que no han desaparecido del imaginario colectivo y que permitieron que la cooptación se convirtiera en consolidación funcional incluso en los casos en el que el diseño previo lo prohibía expresamente. No me parece que sea cuestión de insistir mucho, pero sí de alertar contra una práctica que puede provocar reacciones muy negativas en nuestro proceso y que, no solo conculcan la igualdad de oportunidades, sino que a veces nos dejan como perenne regalo profesionales a los que esa denominación les queda grande.

Quisiera afrontar rápidamente dos problemas que considero muy difícil resolver.

El papel de la privada

El primero es el de la enseñanza privada. Aceptado el hecho de que la libertad es la única base de elección de modelo educativo para los ciudadanos, conviene que trabajemos por equilibrar situaciones difícilmente aceptables en esta época histórica. Si la enseñanza privada que opte por concertarse quiere equilibrar algunas de sus carencias (sueldos de los trabajadores, etc.), y participar en plano de igualdad en el proceso educativo, debería aceptar los controles que tiene la pública en admisión de alumnos, contratación de personal, etc. Todos sabemos de qué estamos hablando y lejos de mí intentar un enfrentamiento entre los dos modelos. (En nuestra región la selectividad es un baremo excelente para discutir sobre calidad y resultados). Así que, en todo caso, igualdad y colaboración.

El futuro es compartir y colaborar, y en ese camino, los que apostamos por la enseñanza pública como factor básico de atención a los sectores más desfavorecidos entendemos que, en una sociedad plural, el respeto y el compromiso son el único camino para nuestra apuesta por una educación que contribuye a modificar la sociedad y equilibrar sus diferencias.

Qué hacemos con la religión

El otro tema, y soy consciente de que es muy polémico, es de la religión. ¿Cómo es posible que en un estado laico del siglo XXI la relación de una persona con sus creencias espirituales y la aceptación o no de verdades transcendentales sea objeto evaluable para el currículum? Todos sabemos la respuesta.

Si existiese una historia del pensamiento religioso o, al menos, la doctrina católica fuese materia optativa de libre elección... Pero no, debe optarse o por ella o por una materia no evaluable en la que los profesores tratan de sobrevivir a su falta de

autoridad al no tener ningún reflejo en las notas por sistemas variados, entre los que sobresale un cineclub de películas exigidas por el alumno y totalmente inadecuadas para su edad y formación. Es urgente solucionar el problema. Y además no queremos que en la enseñanza pública el señor arzobispo decida los profesores y el estado abone los, –por cierto, muy insuficientes–, contratos.

Para terminar, me gustaría llamar a la sociedad a una movilización constante por el futuro de las nuevas generaciones. Es necesario una fuerte mentalización pedagógica y social que sueñe con alcanzar los objetivos que la situación demanda, pero que mantenga un fuerte sentido de la realidad. La educación es una tarea común. Es importante el papel de la escuela. Pero la escuela y sus representantes serán lo que la sociedad en su conjunto decidan que sean. Colaboración, responsabilidad y entusiasmo es la parte más importante del equipaje que necesitamos para desarrollar esa hermosa aventura. ■